

| | | | | | |
|---|---|---|--|----------|------------------|
| UNIDAD AZCAPOTZALCO | | DIVISION CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO | | 1/ 2 | |
| NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE | | | | | |
| CLAVE | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | | | CREDITOS | 15 |
| 1408133 | SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE III | | | TIPO | OBL. |
| H. TEOR. 5.0 | | | | TRIM. | III |
| H. PRAC. 5.0 | SERIACION 1408131 | | | NIVEL | DOCTORADO |

OBJETIVO(S) :

Objetivo general:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Definir los métodos cualitativos, cuantitativos o mixtos y las técnicas de recopilación de información para diseñar un modelo experimental, cuasi experimental o no experimental considerando el planteamiento de hipótesis o supuestos de investigación.

Objetivos parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Continuar el desarrollo del Proyecto de Investigación y paralelamente la preparación de la Tesis de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidos.
- Retroalimentar el Proyecto de Investigación a través de las fuentes de consulta y del Taller Colaborativo de Investigación en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte III. Depurar el método de análisis, así como el planteamiento de las perspectivas, seguir la metodología para lograr recabar posteriormente los resultados en el Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado al alumnado.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual. Se abordan



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 516

Norma Pando Loz
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

| | | |
|-----------------|--|-------|
| NOMBRE DEL PLAN | POSGRADO EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE | 2 / 2 |
| CLAVE 1408133 | SEMINARIO DOCTORAL INVESTIGACION EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE III | |

de manera ordenada las lecturas programadas, los experimentos propuestos, la actividad en residencia y la presentación de avances del Proyecto de Investigación con la conducción de quien tenga a su cargo la dirección Tesis, el apoyo de las Asesorías y en su caso, la codirección de Tesis.

- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumnado hasta finalizar la Tesis en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.
- La Unidad de Enseñanza Aprendizaje se podrá impartir en modalidad presencial, semipresencial, a distancia o virtual.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- El alumnado al terminar el trimestre presentará los avances del Proyecto de Investigación tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo para definir el Protocolo Amplio que será validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.
- El alumnado deberá presentar los avances del Proyecto de Investigación ante al menos tres miembros de la planta académica propuestos por el Comité del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte. A este evento asistirán el alumnado, la planta académica propuesta y el Comité del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte para que éste autorice la inscripción del alumnado al trimestre IV.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Guerrero, G. (2018). Metodología de la investigación. Ed. Patria. México.
2. Martínez, H. (2018). Metodología de la investigación. Ed. Cengage Learning. México.

Se definirá tomando como inicio el anteproyecto de Protocolo y de acuerdo a lo planteado en el Protocolo Amplio del alumnado, con recomendación quien tenga a su cargo la dirección de Tesis y del Grupo de Protocolo. Learning. México.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 516

Norma Paredes López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO